

LA IMPORTANCIA DE LAS PERLAS EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

THE IMPORTANCE OF PEARLS IN THE DISCOVERY OF AMERICA

Emelina Martín Acosta*

Recibido: 14 de mayo de 2010

Aceptado: 14 de junio de 2010

Resumen: El Diario de Colón ofrece concretos testimonios de su preocupación por hallar los lugares donde se criaban perlas. Nada más alcanzar la costa cubana cree que estaba en el ámbito donde las perlas tenían que criarse. Así mismo, con ocasión del tercer viaje, supo por los indios que las perlas se pescaban en unas islas muy próximas. Va a ser Alonso Guerra que llegó con Pero Alonso Niño a la isla de la Margarita quien encontraría la gran cosecha de perlas. Pedrarias Dávila tuvo la gran suerte de toparse con las perlas más grandes. Una de esas perlas, se la llevó su mujer a España, quien se la vendió a la Emperatriz por 4.000 ducados. Era la famosa «PEREGRINA» que tanta fama ha propagado hasta nuestros días.

Palabras clave: Colón, perlas, Peregrina, Pedrarias Dávila.

Abstract: The Journal of Columbus offers concrete evidence of its concern about finding the pearl breeding places. Nothing more to reach the Cuban shore believed was in the area where the beads had to be raised. Also, during the third voyage, he learned from the Indians that pearls were fished on islands very close. War is going to be Alonso who came with Alonso Niño But the island of Margarita who find the great harvest of pearls. Pedrarias had the good fortune to run into bigger pearls. One of these pearls, which he took his wife to Spain, who sold it to the Empress for 4.000 ducats. It was the famous «Pilgrim» that has spread so famous today.

Keywords: Columbus. Pearl. Peregrina. Pedrarias Dávila.

* Dra. en Historia de América. Profesora Titular del Dpto. de Ciencias Históricas y Geografía. Universidad de Burgos. C/ Villadiego s/n. 09001 Burgos. España. Correo electrónico: emelina@ubu.es. Teléfono: 947 258 768

Las riquezas que se enviaban de Indias y posteriormente se desembarcaban en Sevilla, vinieron a engrosar, en gran manera, con su favorable crecimiento, el caudal hacendístico de los ingresos públicos tradicionales. Gracias a ello, los Monarcas castellanos pudieron llevar a cabo unos ambiciosos planes políticos, de difícil resolución, sin aquel valioso apoyo económico. Cuando elaboramos la obra sobre «El Dinero Americano y la Política del Imperio»¹ basándonos en los documentos del Archivo General de Simancas y sus secciones de Cámara de Castilla y el Consejo de Hacienda, pudimos comprobar el interés de los Reyes Católicos por los provechos económicos del viaje colombino. Y así se aludía claramente en las capitulaciones, al hablar de lo que podría traerse como el mayor logro: «siquiere sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, specieria e otras qualesquiere cosas...»². El hecho de que se reseñen en primer lugar las perlas, con las piedras preciosas, antes que el oro y, más aún, que las especias, hay que deducir un manifiesto interés por este tipo de joyas³.

Sería el aragonés Luis de Santangel, escribano de ración de la corte, quien iba a interceder ante la Reina Isabel la Católica para que apoyase la empresa y se antepusiese a otro rey cristiano para no perder los grandes bienes y riquezas que Cristóbal Colón prometía. Y hasta tal punto creía en las ventajas que tenía la hazaña del futuro descubridor que él mismo se ofreció a donar el cuento de maravedís necesario para montar la expedición. Demostraba la gran ilusión por un proyecto de viaje hacia la India, por la vía de occidente, con posibilidad de conocer nuevos mundos, la salvación de los infieles, pero también, que duda cabe, el aliciente de unos magníficos recursos con los cuales sufragarían sus proyectos futuros.

1. LAS PERLAS EN LAS CAPITULACIONES DE SANTA FE

¿Por qué Colón señaló entre los previsibles logros del viaje las perlas, y piedras preciosas? Sabemos que esas mencionadas

¹ MARTÍN ACOSTA, Emelina, (1992).

² Archivo Corona de Aragón, Libro Registro, 3569, fols. 135v-136.

³ RAMOS PÉREZ, Demetrio (1992).

riquezas están presentes desde la época de Alejandro Magno y se propagaron en la antigüedad, tanto como las transferencias comerciales de los árabes que navegaban el Índico. Ejemplo claro lo tenemos en Marco Polo, quien, al hablar de las mercaderías que se acumulaban en los arrabales de Cambalú, decía que los traficantes llevaban allí «piedras preciosas, perlas, seda y especias...», en abundancia inmensa, «desde la India, Mangi, Cathay y otras regiones...»⁴. Por todo ello, si se trataba de ir a la India y Colón concretó —como lo vemos en el Diario— su deseo de alcanzar el Cathay, es lógico que tuviera presente comerciar con lo que allí se acumulaba, de ahí su indicación, en primer lugar, de las piedras preciosas y perlas. Incluso, en el capítulo XXI de la misma obra de Marco Polo, se hace igual relación, aunque invertida, tal como lo vemos en este párrafo: «A menudo, acontece que los mercaderes que llegan a Cambalú de las distintas regiones, traen oro y plata, perlas y piedras preciosas... —*deferunt aurum et argentum, margaritas et lapides preciosas*—» artículos que, como vemos, son los mismo que los mencionados por Colón, lo que nos confirma cuál es el origen de la enumeración que el Almirante escribió en su memorial que se utilizó posteriormente en las Capitulaciones de Santa Fe.

Incluso, encontramos otra relación casi coincidente, en el capítulo XXIII del libro I en la misma obra de Marco Polo, al hablar de la ciudad de Karmos, donde dice que a ella acudían negociantes de la India, que conducían «*aromata et margaritas et lapides preciosas...*» anteponiéndose a las perlas —como se ve— tan solo las especias. Marco Polo, por tanto, nos ofrece una serie de artículos que repite, una y otra vez, sin más variante que el orden, por ello, al tomarlo Colón por referencia, en los días de Santa Fe, utilizó «su enumeración muy particular, en el que las perlas estarían en primer lugar, por constituir el signo más propio del lejano Oriente.

El Descubridor, en otro de sus libros favoritos, el *Imago Mundi* del cardenal Pierre D'Ailly, que según su hijo Hernando Colón había señalado con una apostilla⁵, animó, aún más si

⁴ MARCO POLO (1992)

⁵ COLÓN, H. (2003), pp. 43-52.

cabe, sus deseos orientales con las referencias alucinantes que en él encontró, hasta el extremo de anotarlos en sus apostillas: «entre estas... hay islas innumerables, algunas de ellas llenas de perlas y piedras preciosas» —«quas sunt que plene margaritis et lapidibus preciosis»— y lo remarcó con el dibujo de una mano porque lo consideraba de máxima importancia.

Colón se preocupó también por saber cuál era el origen de las perlas, prueba evidente de que quiso contar con unos conocimientos que le permitieran ir derecho a la localización del ámbito más provechoso. Nos lo cuenta Las Casas, tomándolo del diario del tercer viaje del Almirante, al escribir: «dice aquí también que si las perlas nacen como dice Plinio, del rocío que cae en las ostias (sic), que están abiertas, allí —en la costa de Paria— hay mucha razón para las haber, porque allí cae mucha rociada y hay infinitísimas ostias y muy grandes y porque allí no hace tormenta, sino la mar esta siempre sosegada..., y dice que no saben si nacen en nácaras; donde quiera que nazcan son, dice Colón, finísimas, y las horadan por dentro como en Venecia...»⁶. Claro testimonio de que recordaba muy bien su comercialización en Italia. Así mismo, contamos también con un indicio que puede explicar que Colón situara a las perlas en primer lugar, antes que las piedras preciosas y el oro, pues según se lee en las Etimologías de San Isidoro (libro XVI, capítulo X), es la perla —y así lo recoge Las Casas— «la primera y más principal de las piedras preciosas, que son blancas, y las más blancas son las más finas y menos rubias».

Igualmente, Las Casas hace referencia a la *Naturalis Historia* de Plinio (libro IX, cap. XXXV), y a Solino, en el *Polyhistor* (cap. XVI), para resaltar que estos autores creían que, en determinado período del año, las ostras —margaritas— tenían el apetito de concebir y, para ello, salíanse a las playas y se abrían, para esperar el rocío del cielo, y recibido éste se empuñan y así, como si fueran sus hijos, tienen sus perlas. Pero, como las perlas ofrecían diverso color y forma, pensaban que de acuerdo con la calidad del rocío se formaban estas: si era puro, las perlas engendradas eran blancas, y si era turbio, las perlas eran oscuras. De aquí

⁶ LAS CASAS, Bartolomé de (1992), libro 1, cap. CXXXV (t. II), pp. 20-21.

que, según Plinio y Solino, «se colige tener el cielo más parte en este concebimiento que el agua del mar», y también la edad, pues las ya viejas engendraban perlas menos blancas que las más jóvenes. El tamaño dependía igualmente de la cantidad de rocío recibido. Y el hecho de que las ostras se fueran al fondo del mar era atribuido a la precaución que tomaban de no exponerse mucho al sol, para evitar que las perlas fueran negras o pardillas. Si hace relámpagos o truenas antes que las conchas estén cerradas y del todo estén las perlas formadas, súbitamente de temor se afligen y aprietan y malparesen y saliendo al cabo las perlas son imperfectas y muy chiquitas. En el agua están las perlas tiernas y sacadas de las ostias se endurecen.

Cayo Suetonio, en su obra «Vida de los doce Césares», también se refirió a las perlas hasta el extremo de decir que, por lograrlas, Julio César emprendió la conquista de Britania (cap. 47)⁷, aunque al fin quedó defraudada su esperanza. Quizá la versión fuera una herencia de Alejandro Magno, al asociarse su expedición hacia la India con la búsqueda de sus riquezas, entre ellas las perlas. El mismo nombre de margarita y margaritum, para designarlas en latín (Cicerón, Tácito, etc.) indica ese origen.

Todas esas deducciones sobre el origen y formación de las perlas tuvo —junto a la tesis generadora del rocío— un complemento en el *De Mineralibus* de Alberto Magno (libro I, capítulo VII al IX), donde se atribuía decisiva influencia a las estrellas —por su fuerza luminosa, por su conjunción con otras, por su situación y por sus movimientos— que la infunden en aquellos lugares que reciben sus virtudes. Porque «en unos lugares se influye y derrama más que en otros»: lo mismo, pues, que sucedía con los rocíos; coincidiendo en ser identificables estos con las regiones que no eran tempestuosas, según el supuesto de Plinio. Todas estas ideas las conoció Colón, porque quedaron reflejadas en las notas marginales de los libros que pasaron a Don Hernando Colón, su hijo. Y también utilizó otros incunables, además de la *Historia rerum*, del *Tractatus de imagine*

⁷ LAS CASAS también transcribe sus palabras: *Britanniam pettisse spe margaritarum, quarum amplitudinem conferentem interdum sua manu egisse pondus.*

mundi y del libro de Marco Polo, concretamente la *Naturalis historia* de Plinio y las *Vidas* de los ilustres varones de Plutarco, traducidos al castellano por Alfonso de Palencia, en 1491⁸.

Igualmente hay referencias a esos autores en las alegaciones, e incluso, en el caso de Plinio —el que más puede interesarnos— en el propio *Diario* del viaje descubridor, al hablarse de la almáciga vista en el Río de Mares, que podría ser mucho mayor «porque los mismos árboles —escribió— plantándolos, prenden de ligero: y ha muchos y muy grandes y tienen la hoja como lentisco y el fruto: salvo que es mayor así los árboles como la hoja, como dize Plinio e yo e visto en la isla de Xío»⁹. Y dice esto en un párrafo en el que anteriormente ha mencionado la existencia de las perlas. Por consiguiente, resulta indiscutible el manejo que hiciera Colón del libro de Plinio en los días de Santa Fe, y hasta incluso cabe pensar, a la vista del párrafo citado del *Diario*, que Colón llevara con él ese texto del famoso sabio en el viaje, para intentar identificar lo que viera.

Así pues, si el Almirante, en su navegación hacia las Indias, creyó avanzar por un ámbito próximo al cual estaba el Paraíso, por la carencia de tempestades, aires dulces y ausencia de enfermedades, es evidente que pensara también que sería aquel lugar muy propicio a *la generación de las perlas*. Su creencia queda bien patente en el *Diario*, el jueves, 21 de febrero, en el viaje de retorno, y tras haber padecido el espantoso temporal en que se vio envuelto junto a las Azores: «dize que estaba maravillado de tan mal tiempo como avia en aquellas islas y partes, porque en las Indias navegó todo aquel invierno sin surgir y avia siempre buenos tiempos y que una sola ora no vido la mar que no se pudiese bien navegar..., siempre halló los ayres y la mar con gran templança. Concluyendo, dize el Almirante que bien dixeron los sacros theólogos y los sabios philosophos que el Parayso Terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperadissimo¹⁰». Y el Paraíso estaba vinculado a las perlas.

⁸ MARÍN, T., RUIZ ASENCIO, J. M., WARNER, K. (1993). RUIZ ASENCIO, J.M. (2008), p. 15.

⁹ *Diario de Cristóbal Colón* (2006), p. 69.

¹⁰ Vid nota anterior, p. 171.

2. LAS PERLAS EN EL VIAJE DESCUBRIDOR

El Diario de Colón nos ofrece testimonios muy claros de la preocupación que el descubridor tuvo por hallar los lugares donde se criaban perlas. Es cierto que no hay referencia alguna de las deseadas perlas en los primeros días dedicados a recorrer las Lucayas, desde la llegada a San Salvador; pero bien pudiera ser porque Las Casas lo omitiera. Pero, también pudo ser que Colón estuviera más atento a sí los indios que veía en cada parte las portaban en su atuendo y que también que en sus interrogatorios les preguntara por ellas. Tenemos una prueba terminante el viernes 26 de octubre, día en el que por vez primera se habla de ellas. Anteriormente, había Colón recalado en la isla a la que llamó Isabela y decidió ir, entonces, en busca de Cuba, que creía ser Cipango «según las señas que dan esta gente de la grandeza della y riqueza», como lo hizo constar el día 23. Al no tener viento, dejó de levar anclas del cabo del Isleo, donde se encontraba, hasta la media noche, volviendo entonces a insistir que lo hacía con deseo de ir a la isla de Cuba, de la que oía «desta gente que era muy grande y de gran trato, y avia en ella oro y especerías y naos grandes». Navegó todo el día y amainó al anochecer. El jueves día 25, vieron siete u ocho islas y surgió por allí, entre bajos¹¹. Y es a continuación —ya en el día 26— cuando anotó el Almirante: «dixeron lo yndios que llevaba que avía dellas a Cuba andadura de día y medio y partió de allí porque por las señas que los yndios le davan de la grandeza y del oro y perlas della pensava que era ella, conviene a saber, Cipango»¹². Y de tal identificación dedujo que tendría que encontrar perlas.

No olvidemos que en la descripción que del Cipango hizo Marco Polo, al hablar de sus riquezas —además de los fantásticos palacios techados de oro fino y con pavimentos de planchas también de oro— dejó dicho: «allí hay perlas en abundancia máxima, que son redondas y gruesas y de color rosa do que

¹¹ *Diario*, [8], p. 55.

¹² *Diario*, [8], p. 56.

superan en precio a las perlas blancas. También hay allí muchas piedras preciosas»¹³. Colón llevaba varios días preguntando a los indios cómo llegar a Cipango, y si no mencionó nada de las perlas, implícitamente lo manifestaba con esa referencia general a las señales que dan esta gente de la grandeza della y riqueza, según los informes de los indios de Isabela, tal como lo anotó el día 23; y lo confirmó con «aquellos que llevo yo en los navíos», es decir, los de San Salvador, lo que permite deducir que desde el primer momento estuvo Colón preguntando por Cipango. Y así lo expresa el día 21, aunque reducida la noticia: «que deve ser Cipango según las señas que me dan».

En el Diario queda pues expresada la búsqueda de las perlas, que hizo Colón a conciencia, fijándose en todos los detalles, y así se advierte en las observaciones iniciadas el 28 de octubre, apenas alcanzó la costa cubana, pues dice que las bocas de los ríos son hondas, y de la mar: que parecía que nunca se devía de alçar, condición que, como vimos, era necesaria para la cría de las perlas —para el «empreñamiento—; y también se fijaba en que «la yerva de la playa llegava hasta quasi el agua, lo qual no suele llegar donde la mar es brava». Y concreta, además, que «hasta entonçes no avia experimentado en todas aquellas islas que la mar fuese brava»¹⁴. Así pues, estaba en el ámbito donde las perlas tenían que criarse.

Todo esto animó a Colón a volver a interrogar a los indios, para conseguir la confirmación de sus ideas. Por ello, ese mismo 28 de octubre, anoto que «dezian los yndios que en aquella isla avia minas de oro y perlas»¹⁵, y seguidamente que «vido el almirante lugar apto para ellas y almejas, ques señal dellas». Parecía cumplido uno de sus objetivos, por lo que concluía las anotaciones del día, diciéndo: «llamó el almirante aquel río y puerto de San Salvador», como a la isla del descubrimiento. Y al día siguiente, después de ponderar las cualidades de aquella bahía y de sus arboledas y de sus aires sabrosos y dulçes, volvía el Almirante a registrar en su Diario su gran riqueza, pues «toda aquella mar dize que le pareçe que deve ser siempre man-

¹³ *Marco Polo* [3], libro III, capitulo II.

¹⁴ *Diario*, [8] p. 57.

¹⁵ *Diario*, [8] p. 57.

sa, como el río de Sevilla: y el agua aparejada para criar perlas». Pero solo «halló caracoles grandes sin sabor, no como los de España»¹⁶, lo que nos indica que trató de ver si había ostrales.

Por el Diario sabemos, además, que Colón había llevado de España algunas perlas, para utilizarlas en los interrogatorios, como muestras, lo que constituye otra prueba más del interés que tenía en su hallazgo. Así lo podemos comprobar el 4 de noviembre, tras mencionar el informe que Martín Alonso Pinzón le dio de que un marinero portugués de la Pinta había visto canela, en lo que coincidió el contraamaestre de la carabela, pues para salir de dudas «mostró el Almirante a unos yndios de allí canela y pimienta (pues) parez —comenta Las Casas— que del la que llevaba de Castilla para muestra y cognoscieronla, diz que y dixeron por señas que çerca de allí avia mucho de aque-llo al camino del sueste. Mostroles oro y perlas y respondieron çiertos viejos que en un lugar que llamaron Bohio avia infinito»¹⁷. Estos indios ampliaron sus referencias diciendo a Colón que los de Bohio traían el oro «al cuello y a las orejas y a los braços y a las piernas». Pero el Almirante no debió quedar conforme con esos detalles sobre los adornos de oro, y debió insistirles para que le dieran también referencia sobre las margaritas, pues puso un añadido último: y también perlas¹⁸.

El 12 de noviembre daba por concluida Colón su prolongada estancia en el río de Mares para ir en busca de la isla Babeque y, en la larga reseña de lo acontecido en este día, tras una ponderación exultante de lo que cabía encontrar en la gran isla, vuelve a repetir lo ya dicho en anterior ocasión y nos habla de que «dizen estos yndios que yo traigo que á en estas islas lugares a donde cavan el oro y lo traen al pescueço, a las orejas y a los braços e a las piernas y son manillas muy gruesas. Y también ha piedras y ha perlas preciosas e infinita espeçeria»¹⁹. Ya no lo busca Colón en las costas de Cuba, sino en estas islas.

Cuatro días más tarde, el 16 de noviembre, es cuando decide explorar las isletas próximas al Puerto del Príncipe, sirvién-

¹⁶ *Diario*, [8] p. 59.

¹⁷ *Diario*, [8] 4 de noviembre, p. 64.

¹⁸ *Diario*, [8] 4 de noviembre, p. 64.

¹⁹ *Diario*, [8] 12 de noviembre, p. 69.

dose de las barcas. Al salir de una cala en la que encontró lugar para hacer una fortaleza, tuvo la sorpresa de que al volver a la nao «halló los yndios que consigo traya que pescavan caracoles muy grandes, que en aquellos mares ay». Y entonces, esperando Colón al ver en ellos tal costumbre, «hizo entrar la gente allí e buscar si avia nacaras que son la hostias donde crían las perlas». Había, pues, encontrado el descubridor que los indios que llevaba, sin haberlo sabido antes, eran pescadores, presumiblemente (pudo suponer) también de perlas. Su gozo llegó al límite, hasta llegarnos a decir que entonces «hallaron muchas (ostras), pero no perlas y atribuyólo a que no devía de ser el tiempo dellas, que creya él que era por mayo y junio»²⁰.

No sabemos de dónde pudo deducir Colón el tiempo que podía ser favorable a la pesca de ostras, pero lo cierto es que sí se siente confortado por el hallazgo del lugar que presume perlífero, no acepta un fracaso, sino que ofrece esa explicación de no ser el tiempo de cosecha. La misma a la que apelará para explicar el escaso rendimiento que le puede dar el lináloe o algunos de los productos con los que topa en su camino. Esta es la causa, sin duda, de que no encontremos a lo largo del Diario más referencia a las perlas, aunque sin que se descarte que Colón estuviera atento a cualquier indicio.

De otra forma resultaría inexplicable que, a lo largo del recorrido de la costa de La Española, Colón no muestre ninguna preocupación por hallazgos perlíferos como la que hasta aquí hemos visto. Pudo ser consecuencia también de que con los indios con los que trató no encontrara no sólo ninguna noticia, sino también que no viera en sus atuendos ni en los de las indias, ninguna utilización perlífera, ni siquiera en los collares de cibas nutridos de pequeñas cuentas de piedra, donde tan oportunamente podían haber ensartado perlas.

El hecho es que, desgraciadamente para Colón, ni en este primer viaje pudo dar con los criaderos de perlas en las Antillas, ni tampoco en el segundo viaje logró de los indios de La Española ni una sola. Prueba de ello la tenemos en la relación del oro «e joyas e otras cosas» que Colón recibió de los indios, se-

²⁰ *Diario*, [8] 16 de noviembre, p. 74.

gún las anotaciones que figuran desde el 10 de marzo de 1495 hasta que el descubridor retorna para España en marzo de 1496, no obstante hay que señalar que figura en el encabezamiento el término joyas, referido, claro es, a carátulas, espejos de oro, etc.²¹.

3. LA GRAN FAMA DE LAS PERLAS

Colón que, con ocasión del tercer viaje, cuando entró en el golfo de Paria supo por los indios que las perlas se pescaban en unas islas muy próximas, que estaban al otro lado de la península, junto a la que estaba anclado. Lo cierto es que quien obtuvo una gran cosecha de perlas fue Alonso Guerra cuando, después de Colón, llegó con Pero Alonso Niño a la isla de la Margarita. Era una confirmación a todo lo esperado pues se recogían abundantemente, también en unas islas que por ello se llamaron de las Perlas²². Y así empezó a producirse el flujo de perlas pescadas en aquellas islas que llegaban a la península. Por desgracia, Cristóbal Colón «el descubridor de las perlas del Caribe, no sacó partido de su hallazgo. Prefirió el pleito a la ganancia segura y no contento con el diezmo, derecho indiscutible, establecido en la capitulación de Santa Fe, exigió, asistido por letrados, el tercio y el octavo»²³.

Durante el gobierno de Diego Colón, aumentó el interés por ir a pescar perlas a Cubagua, por ello el Rey Don Fernando concedió una real cedula el 10 de diciembre de 1512 por la que concedía licencia a los vecinos de La Española e isla de San Juan para poder ir a pescar y rescatar perlas, previo permiso de la consulta de América y pagando el quinto a la real hacienda y reservando para la Corona las que fueran de mayor calidad —de un peso superior a tres quilates— descontándose su valor del

²¹ CoDoin, América, t. X. Alegría, Ricardo E (1980).

²² Además de la descripción del desembarco que hizo Las Casas, se hace referencia a la recogida de Guerra en el interrogatorio que en 1512 presentó el lic. Sancho Velázquez, como promotor fiscal, en el pleito colombino, en Santo Domingo (AGI, Patronato, 11).

²³ OTTE, E. (1977), p. 62; PÉREZ DE TUDELA, J. (1956), p. 181.

pago de los quintos²⁴. En 1517 los franciscanos de Santo Domingo escribieron al Cardenal Cisneros para pedir el monopolio del rescate de perlas para el almirante Diego Colón, sin embargo en 1519 el monarca va a nombrar a García de Lerma, mercader burgalés y contino de Diego Colón veedor real de la costa y provincia de las perlas²⁵.

La fama de las perlas, tras la llegada a Europa de los primeros envíos de la isla de Cubagua, fue una de las principales causas de la iniciación de la piratería, que tanto alarmó en la isla La Española. E igualmente cuando se descubrieron en las costas de de la isla de Margarita los ostrales de perlas, prácticamente todas las actividades económicas de la isla giraron en torno a la obtención del molusco y su posterior comercialización.

En enero de 1513 Vasco Núñez de Balboa envió una misiva a la corte castellana en la que mencionaba «la otra mar —antes del descubrimiento del Mar del Sur— muy buena para navegar en canoas, porque es muy mansa a la contina, que nunca anda braba como la mar de esta vanda (del Caribe) segund los Yndios dicen». Y «yo creo que en aquella mar hai muchas islas (y) dicen que hay *muchas perlas* en mucha cantidad, mui gordas y que tienen cestas dellas los caciques»²⁶. Habló también de un río que iba desde las tierras del cacique Comogre hasta el Mar del Sur, que antes de desembocar se dividía en tres brazos, que por el que «entra ácia el Poniente *vienen las perlas* a rescatar en canoas a casa del cacique Comogre».

Igualmente, Doña Juana dictó una real cédula, en agosto de 1513, en la que además de conceder poder de capitán a Pedrarias Dávila para ir a Tierra Firme, también concedía franquicias y mercedes a los pobladores que le acompañaban, no eximiéndoles, por el contrario, de pagar el quinto de oro, *perlas*, piedras preciosas y otras cosas que hallaren. Esta claro que en la Corona contaba con los beneficios de las riquezas de las Indias y en especial las perlas²⁷.

²⁴ AGI, Indif. Gral., 419, 4.

²⁵ MARTÍN ACOSTA, Emelina: (1992), tomo II, pp. 429-457.

²⁶ Carta del 20 de enero de 1513, NAVARRETE, M. F. (1955), t. II, pp. 215-224. También reprodujo este importante documento ALTOLAGUIRRE, Ángel de (1941), pp. 13 y sgts.

²⁷ Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, 1513, VIII,9.

Tras el descubrimiento del Pacífico, llegó a Castilla Pedro de Arbolancha, al que Vasco Núñez de Balboa encontró en la Antigua, al regresar de la expedición, y a quien le dio una carta informativa para el Rey y su hija la Reina doña Juana y un buen montón de perlas de las halladas, para que las entregara como prueba al monarca. Llegó a la corte a principio de marzo de 1514 y allí «fue llena de gran alegría... cuasi como si entonces se descubrieran las Indias» según descripción de Mártir de Angleria y el padre Las Casas, quien dijo en su Historia que entregó todas las mejores y más preciosas perlas de todas las que trajo: «fue luego llena de grande alegría y, desde a poco, toda Castilla, cuasi como si entonces se descubrieran estas Indias». Cuando Pedro de Arbolancha se presentó ante el Rey, «se holgó también mucho de las «buenas nuevas que le traía y del presente de las perlas. Parose mucho a mirallas y a loallas y le preguntó: como y de que parte las sacaba»²⁸.

Las perlas produjeron en la Corte un gran efecto deslumbrador, a pesar de que las enviadas no tenían aún la categoría de la «peregrina» que mandó Pedrarias, como consecuencia de la expedición que hasta las islas de las Perlas realizó el vallisoletano Gaspar de Morales, para que trabajase «de haber cuantas pudiese, porque en Castilla las buenas son muy preciadas». Fue entonces cuando los descubridores pudieron confirmar que, en efecto, los caciques las guardaban en cestas, en una de las cuales el conjunto llegó a pesar 110 marcos, «todas muy ricas, y entre ellas una —dice el dominico— que pocas parece haberse hallado en el mundo tan grandes ni tales». Y nos la describió así: era como una nuez pequeña (otros dijeron que como una pera cermeña), «la cual llevó a España —tras poseerla largo tiempo— la mujer de Pedrarias y la presentó a la Emperatriz, e dijeron que le mando dar 4.000 ducados por ella»²⁹.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo narró la adquisición de la famosa perla por Pedrarias, diciendo que «hobo Pedrarias de Ávila, gobernador de Tierra Firme, una perla que compró en mill e doscientos pesos a un mercader llamado Pe-

²⁸ LAS CASAS: [5], lib. III, cap. LII.

²⁹ LAS CASAS: [5], lib. III, cap. LXV.

dro del Puerto, en la ciudad del Darién el año de mill e quinientos e quince (el cual la había comprado en una a/moneda al capitán Gaspar de Morales e la gente que con él había ido a la isla de Terarequi, que es en la mar de Sur); y él lo mesmo que el mercader la compró, la tomó a vender luego otro día, e la dió a Pedrarias... la cual pesaba treinta e un quilates, y es de tal/a de pera y de muy linda color e muy oriental. La cual después compró la Emperatriz nuestra señora a doña Isabel de Bobadilla, mujer que fue de Pedrarias. Y en verdad es perla e joya para quien la tiene y para ser en mucho estimada, como agora lo está». Y el mismo cronista nos habla de que «yo tuve una perla redondísima que yo truje de aquella mar, tamaña como un bodoque pequeño, de peso de veinte y seis quilates y en la ciudad de Panamá, en el mar del Sur, dí por esta perla seiscientos cincuenta pesos de buen oro y la tuve tres años en mi poder y después que estoy en España la vendí al conde de Nasao, gran camarlengo del Rey»³⁰. Así se convirtieron las perlas de fábula soñada en realidad de asombro, en especial la que la esposa de Pedrarias vendió a la Emperatriz.

Esta es, según parece, la que cuelga del broche que sujeta un gran collar de perlas, en el retrato de D Isabel, del Tiziano, del Museo del Prado, y también el de la miniatura de la Galería Nacional de Parma, que pintó Jan Cornelisz Vermeyen, pues la Emperatriz fue muy amante de las perlas, tanto que siempre se hizo representar con ellas, quizá ya en el altorrelieve de alabastro de Jean Mone, en el que aparece con su esposo y también, por ejemplo, en el que pintó Jakob Seisenegger, que se guarda en el museo de Viena. Como igualmente la vemos con el triple colgante en la copia que hizo Rubens del retrato con el Emperador, que se guarda en el Palacio de Liria, semejante a la medalla de Leone Leoni del Museo Numismático de Lisboa. Leonor de Austria también fue retratada por Joos van Cleve con un prendedor de perlas semejante, y con un collar de oro en el que aparecen perlas, alternando con piedras, si bien son más llamativos los pendientes que lleva con perlas alargadas en forma de pera. Sobre la afición a las perlas desencadenada por la empe-

³⁰ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: (1942), pp. 187-191.

ratriz Isabel tenemos buena prueba en el tocado y vestido del retrato de Isabel Clara Eugenia, de Alonso Sánchez Coello.

Cuando a primeros de noviembre de 1519 llegó una nao a Sevilla, en la que venían los procuradores de Hernán Cortés traían el más deslumbrante presente, según nos lo describe López de Gómara en su *Historia de la Conquista de México*³¹. El desfile del tesoro de Moctezuma causó una gran sensación en su desfile por las calles de Valladolid, los indígenas portaban unas magníficas joyas a destacar (muchas mitras y coronas de pluma y oro y *perlas* y muchos plumajes y penachos, grandes, lindos y ricos, con argentería de oro y *aljófara*), según la narración del cronista Herrera³². Posteriormente en Santiago de Compostela, el guardajoyas de su Majestad, Luis Veret, se hacía cargo de las alhajas que formaban parte de tanpreciado presente, con las ricas piezas de perlas, oro, plata y piedras preciosas, que se repartieron pronto a causa del viaje real a Alemania, para la elección imperial, entre el asombro de los cortesanos flamencos y los príncipes alemanes³³.

Felipe II también valoró y apreció en gran manera las perlas. Y prueba de ello lo tenemos en el hecho de que en vísperas de sus matrimonio con María Tudor enviara como emisario, desde Valladolid, al marqués de las Navas, su mayordomo, con el regalo de «la joya que me ha parecido», según lo dice en la carta que escribe al Emperador el 11 de marzo de 1554, que tiene publicada en su *Corpus Documental*, Manuel Fernández Álvarez³⁴. Debió ser la famosa perla peregrina, con la que aparece María Tudor en el retrato de Antonio Moro, del museo del Prado. Perla semejante —si no es la misma— que la que poseyó la emperatriz Isabel. También Isabel de Valois, fue muy aficionada a las perlas como lo demuestra el lienzo de Pantoja de la Cruz, igualmente en el Prado, donde muestra un extraordinario collar de dos vueltas.

Las perlas constituían pues las más preciadas joyas de la realeza, sin embargo el Padre José de Acosta, ilustre cronista de

³¹ LÓPEZ DE GÓMARA, F.: (1946), pp. 322 y 323.

³² HERRERA, A. de: (1936). Tomo V, Lib. IX, cap. VII, p. 309.

³³ MARTÍN ACOSTA, E.: (1990), pp. 293-307.

³⁴ *Corpus Documental de Carlos V* (1979), t. IV. Doc. DCIII, pp. 44-52.

la segunda mitad del siglo XVI (1540-1600)³⁵ cree que poco a poco y gracias a los masivos envíos desde Indias, las perlas tuvieron un uso más generalizado y de mayor amplitud social: «Ya que tratamos la principal riqueza que se trae de Indias, no es justo olvidar las perlas que los antiguos llamaban margaritas, cuya estima en los primeros fue tanta, que eran tenidas por cosa que sólo a personas reales pertenecían. Hoy es tanta la copia de ellas, que hasta las negras traen sartas de perlas». Se estaba generalizando su uso y ya no eran de utilización exclusiva de la realeza o la clase noble.

El padre Acosta hace también una descripción tan detallada de las perlas que me parece interesante reseñar: «Críanse en los ostiones o conchas del mar, entre la misma carne, y a mi me ha acaecido, comiendo algún ostión, hallar la perla en medio. Las conchas tienen por de dentro unas colores del cielo cuyas vivas, y en algunas partes hacen cucharas de ellas, que llaman de nácar. Son las perlas de referentísimos modos en el tamaño, figura, color y lisura, y así su precio es muy diferente. Unas llaman Avemarías, por ser como cuentas pequeñas de rosario; otras Paternostres, por ser gruesas. Raras veces se hallan dos que en todo convengan en tamaño, en forma o en color. Por eso los romanos —según escribe Plinio³⁶— las llamaron Uniones».

Su narración sobre las perlas en la época clásica me parece interesantísima: «Cuando se aciertan a topar dos que en todo convengan, suben mucho de precio, especialmente para zarcillos; algunos pares he visto que los estimaban en millares de ducados, aunque no llegan al valor de las dos perlas de Cleopatra, que cuenta Plinio³⁷ haber valido cada una cien mil ducados, con que ganó aquella reina loca la apuesta que hizo con Marco Antonio, de gastar en un cena más de cien mil ducados, porque, acabadas las viandas, echó en vinagre fuerte una de aquellas perlas, y, deshecha así, se la tragó; la otra dice que, partida en dos, fue puesta en el Panteón de Roma, en los zarcillos de la estatua de Venus. Y del otro Clodio, hijo del farsante, o trágico Esopo, cuenta que, en un banquete, dio a cada uno de

³⁵ ACOSTA, José de: (1954), pp. 108-109.

³⁶ Lib. 9, c. 35.

³⁷ *Ibidem*.

los convidados una perla rica deshecha en vinagre, entre los otros platos para hacer la fiesta magnífica. Fueron locuras de aquellos tiempos éstas, y las de los nuestros no son muy menores, pues hemos visto no sólo los sombreros y trenas, más los botines y chapines de mujeres de por ahí cuajados todos de labores de perlas».

La forma de pescarlas está magníficamente detallada en su obra *Historia Natural y Moral de las Indias*: «Sácense las perlas de diversas partes de Indias, donde con más abundancia es en el mar del sur, cerca de Panamá, donde están las islas, que por esta causa llaman de las Perlas. Pero en más cantidad y mejores se sacan en el mar del norte, cerca, del río que llaman de el hacha. Allí supe cómo se hacía esta granjería, que es con harta costa y trabajo de los pobres buzos, los cuales bajan seis y nueve y aún doce brazas en hondo a buscar los ostiones, que de ordinario están asidos a las peñas y escollos de la mar. De allí los arrancan y se cargan de ellos, y se suben, y los echan en las canoas, donde las abren y sacan aquel tesoro que tienen dentro. El frío del agua allá dentro del mar es grande, y mucho mayor el trabajo de tener el aliento estando un cuarto de hora a veces, y aun media, en hacer su perca. Para que puedan tener el aliento, hácenles a los pobres buzos que coman poco, y manjar muy seco, y que sean continentes. De manera que también la codicia tiene sus abstinentes y continentes, aunque sea a su pesar».

Y por último el padre José de Acosta se admira de la gran cantidad de perlas que llegaban para el monarca: «lábranse de diversas maneras las perlas, y horádanlas para sartas. El año de ochenta y siete vi en la memoria de lo que venía de Indias para el rey, dieciocho marcos de perlas y otros tres cajones de ellas, y para particulares, mil y doscientos y sesenta y cuatro marcos de perlas, y sin esto otras siete talegas por pesar, que en otro tiempo se tuviera por fabuloso». Cómo podemos apreciar son unos magníficos pasajes sobre el gran valor de tan preciado tesoro: las perlas.

Podemos ofrecer, además algunos otros documentos relacionados con perlas, por ejemplo una carta del Emperador, fechada el 22 de noviembre de 1527, dirigida a Cristóbal de Haro, para que entregara a Juan de Aduza, mi argentier, la cantidad

que valieron las perlas, llegadas entonces de las Indias, con el fin de enviarla para cubrir los gastos de la armada de Italia. La cantidad de dicha venta llegó a 3.500 ducados de oro³⁸. Existen igualmente más ejemplos sobre el gran interés de las perlas para Carlos V y su regía esposa, reflejados en la amplia correspondencia de los Monarcas con los oficiales de la Contratación de Sevilla y su hijo el príncipe Felipe, citados en la sección del Consejo y Juntas de Hacienda del Archivo General de Simancas, que ya hemos citado anteriormente.

Cuando a principios del siglo XVII, llegó Vargas Machuca como gobernador a la isla de Margarita organizó las rancherías, como unidad técnica, económica y social de la pesca de perlas, para sacar su máximo provecho. De hecho las perlas tuvieron también una doble utilización, tanto por ser preciada joya, como por servir como moneda de cambio, concretamente en Venezuela, donde por falta de minas auríferas se apeló a la perla común para los sueldos de los funcionarios de la Corona y pago de mercaderías³⁹.

Poco tiempo después también aparecieron las perlas falsas. Y así lo vemos reflejado en un manuscrito peruano del siglo XVIII, de la Biblioteca Nacional de Madrid, en el cual, al hablar su autor del comercio interamericano, decía que Lima, también le tenía con Tierra Firme —costas de Cartagena a Venezuela— que «embía mucho tabaco en rama y perlas finas (de que hay hoy poco consumo por haberlas sustituido las falsas, de poco tiempo a esta parte)»⁴⁰. Fue pues un fraude ilustrado, convertido en normalidad, generado precisamente en el área donde se encontraron las primeras, hasta el extremo de que al bachiller Martín Fernández de Enciso se le diera entonces una capitulación para el golfo que se llamó del Aljófara⁴¹ y cabo de la Vela.

³⁸ Archivo General de Simancas, C. y J. de Hacienda, leg. 10, fol. 109.

³⁹ MARTÍNEZ DE SALINAS, M.^a Luisa (1991), pp. 163-185.

⁴⁰ Biblioteca Nacional de Madrid, sec. mss. 11026: *Descripción de la ciudad de Lima, capital del Reyno del Perú, su temperamento, opulencia, carácter de sus naturales y comercio; con algunas reflexiones sobre la frecuencia de temblores y carencia de lluvia en su valle y sus inmediaciones* (anónimo) *Duviol, Pauls*. (1991) Vol. 1, pp. 252-297.

⁴¹ AGI, Patronato, 233, 2. Zubiri, M.^a Teresa (1965).

La perla peregrina volvió a España, muerta la reina María Tudor sin hijos, y junto con el diamante estanque, formó el llamado «joyel rico» de los reyes españoles, que luce Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, en el retrato anónimo que se conserva en el Prado. Tras la invasión francesa José I se llevó la peregrina a París y, al parecer, la legó al príncipe Luis Napoleón (el futuro Napoleón III), quien se dice que la vendió en Gran Bretaña. Volvemos a encontrar la preciosa perla en el hermoso collar que Richard Burton regalo a Liz Taylor, lo que demuestra que el padre José de Acosta tenía razón, al decir que no sólo era una joya de los Reyes.

Estamos, pues, ante una auténtica sinfonía de perlas en los atuendos mayestáticos, que nos marcan el cenit de tan rica joya, que se difundirá también por toda Europa a través de los envíos que se hacían desde las Indias. Se hacía realidad el sueño de Colón y su preciada joya se convirtió en lujoso ornato.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, J. de (1954). *Historia Natural y Moral de las Indias*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid: B.A.E.
- ALTOLAGUIRRE, Á. de (1941). *Vasco Núñez de Balboa*. Madrid.
- ALEGRÍA, R. E. (1980). *Cristóbal Colón y el tesoro de los indios taínos de La Española*, Santo Domingo.
- COLÓN, C. (2006). *Diario* (transcripción y edición facsimilar), edición y notas de VARELA, Jesús y FRADEJAS, José Manuel, Valladolid: Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Valladolid.
- COLÓN, H. (2003). *Historia del Almirante*. [Traducción, introducción y notas de Manuel Carrera Díaz.] Barcelona: Editorial Ariel y Casa Colón de las Palmas.
- DUVIOLS, J. P. (1991). «Descripción de la ciudad de Lima (1774?)», en *Culturas et sociétés. Andes et Meso-Amerique*, Mélanges en Hommage a Pierre Duviols. Provence: Ed. de Université.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (1979). *Corpus Documental de Carlos V* (edición crítica, prologada y anotada). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, tomo IV.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1942). *De la Natural Historia de las Indias* [con estudio preliminar de Enrique Álvarez López]. Madrid: Editorial Summa.
- HERRERA, A. de (1936): *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Madrid: B.A.E.

- LAS CASAS, B. de (1992). *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. (1946). *Hispania Victrix. Historia General de las Indias*. IIª parte que trata de la Conquista de México. Madrid: B.A.E.
- MARÍN, T., RUIZ ASENCIO, J. M., WARNER, K. (1993-1995). *Catálogo Concordado de la Biblioteca de Hernando Colón*. T. I (1-400), y T. II (401-1200). Madrid: Ed. MAPFRE.
- MARCO POLO (1992). *De consuetudinibus et condicionibus regionum orientalium*. Amberes, 1485. Reproducción del ejemplar de la Biblioteca Colombina, de Sevilla, con sus apostillas. Madrid: Colección Tabula Americae. Ed. Testimonio.
- MARTÍN ACOSTA, E. (1990). «Hernán Cortés y la elección imperial de Carlos V» en *Hernán Cortés, Hombre de empresa*. (1ª Congreso de Americanistas. Badajoz, 1985). Valladolid: Publicación de la Casa-Museo Colón y Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.
- MARTÍN ACOSTA, E. (1992). *El dinero americano y la política del imperio*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- MARTÍN ACOSTA, E. (1992). «García de Lerma en la inicial penetración del capitalismo mercantil en América», *Congreso Internacional de Historia del Descubrimiento*, Real Academia de la Historia (1991). Madrid.
- MARTÍNEZ DE SALINAS, M.ª L. (1991). *Castilla ante el Nuevo Mundo: La trayectoria indiana del Gobernador Bernardo de Vargas Machuca*. Valladolid: Editora provincial. Excma. Diputación Provincial de Valladolid.
- NAVARRETE, M. F. de (1955). *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, con estudio de Carlos Seco. Madrid: B.A.E.
- OTTE, E. (1977). *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas.
- PÉREZ DE TUDELA, J. (1956). *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de Colonización*. Madrid.
- RAMOS PÉREZ, D. (1992). «El interés por las perlas desde las Capitulaciones de Santa Fe». Madrid, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIX. Cuaderno II, pp. 261-276.
- RUIZ ASENCIO, J. M. (2008). *La biblioteca de Hernando Colón, una aventura bibliográfica en el siglo XVI*, lección inaugural del curso académico 2008-2009. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ZUBIRI, M. T. (1965). «La gobernación de Enciso para el golfo del Aljófara», en *Actas del XXX VII Congreso Internacional de Americanistas*, Barcelona (1964), Sevilla.